

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1559 *Resolución de 20 de enero de 2020, de la Mancomunidad de Servicios Sociales Pantueña (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 16, de 20 de enero de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Director/a de Servicios Sociales de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», en la sede electrónica de esta Mancomunidad de Servicios Sociales, <https://sspantueña.sedelectronica.es> y en el tablón de anuncios de la entidad.

Torres de la Alameda, 20 de enero de 2020.–El Presidente de la Mancomunidad, Carlos Sáez Gismero.